

**EL PROGRAMA PILOTO DE SUSTITUCIÓN VOLUNTARIA DE CULTIVOS  
ILÍCITOS “SI SE PUEDE”, DESARROLLADO EN LOS MUNICIPIOS DE LEIVA  
Y EL ROSARIO - NARIÑO, UNA ALTERNATIVA DIFERENTE PARA LA  
RESOLUCIÓN DE CONFLICTO**

**DIANA CATALINA GUERRERO MAYA**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES LATINOAMERICANOS- CEILAT  
ESPECIALIZACION EN GERENCIA SOCIAL  
SAN JUAN DE PASTO  
2011**

**EL PROGRAMA PILOTO DE SUSTITUCIÓN VOLUNTARIA DE CULTIVOS  
ILÍCITOS “SI SE PUEDE”, DESARROLLADO EN LOS MUNICIPIOS DE LEIVA  
Y EL ROSARIO - NARIÑO, UNA ALTERNATIVA DIFERENTE PARA LA  
RESOLUCIÓN DE CONFLICTO.**

**DIANA CATALINA GUERRERO MAYA**

**Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al título de  
Especialista en Gerencia Social**

**ASESOR: JAIME GILBERTO MEJIA BASTIDAS  
Mag. Ciencias Políticas**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES LATINOAMERICANOS- CEILAT  
ESPECIALIZACION EN GERENCIA SOCIAL  
SAN JUAN DE PASTO  
2011**

## **NOTA DE RESPONSABILIDAD**

Las ideas y conclusiones aportadas en el trabajo de grado son responsabilidad exclusiva del autor.

Artículo 1° del acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1966, emanado del honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

**Nota de Aceptación**

---

---

---

---

---

---

---

JAIME GILBERTO MEJIA BASTIDAS  
Firma del Asesor

---

JAVIER EDUARDO RODRIGUEZ SALAZAR  
Firma del Jurado

---

MARIO RIGOBERTO MORENO MUÑOZ  
Firma del Jurado

San Juan de Pasto, 3 de Septiembre de 2011.

## RESUMEN

La aplicación del programa piloto de sustitución voluntaria de cultivos ilícitos “Si se puede”, desarrollado en los municipios de Leiva y el Rosario en Nariño, es el proyecto piloto presentado por la Gobernación de Nariño como una alternativa de erradicación de los *cultivos ilícitos*<sup>1</sup>, buscando generar un cambio en la consciencia social a través de hechos concretos en el desarrollo territorial y economía campesina. En el imaginario actual de la sociedad se alcanza a captar que se ha creado un concepto idealista frente a la siembra de cultivos ilícitos, la cual hace referencia a que estos solo sirven para la producción de estupefacientes los cuales a su vez generan la creencia de que estos producen un cambio de vida por la cantidad de recursos monetarios que supuestamente generan a los que los producen. En la aplicación de esta alternativa es necesario ver las repercusiones y resultados que se han ido consiguiendo a través de la implementación, ya que hemos visto los efectos que se han obtenido con otras técnicas de erradicación en Colombia, por lo cual es necesario también evaluar la primera fase de aplicación de este programa, ya que es un proyecto de alto impacto y que genera cambios a largo plazo, buscando una continuidad con el tiempo, es decir que la población sea la encargada de hacer un cambio cultural en la zona de siembra de este tipo de cultivos y mejore sus condiciones de vida mediante la siembra de los cultivos tradicionales.

La investigación está guiada al diagnóstico de la efectividad de la propuesta en estas poblaciones, un programa de sustitución voluntaria de cultivos, basado en una política de economía de desarrollo rural sostenible en los municipios de Leiva y El Rosario del departamento de Nariño.

**Palabras Claves:** Cultivos lícitos, Cultivos lícitos, Tejido social. Commercialization, Sustitution voluntaria.

---

<sup>1</sup> Se denominaron Cultivos ilícitos en Colombia, desde la aprobación de la Ley 30 de 1986, Reglamentada por el Decreto Nacional 3788 de 1986, por el cual se adopta el Estatuto Nacional de estupefacientes y se dictan otras disposiciones, en la cual se establece en el Artículo 3° que la producción, fabricación, explotación, importación, distribución, comercio, uso y posesión de estupefacientes, lo mismo que el cultivo de las plantas de las cuales éstos se produzcan, se limitará a los fines médicos y científicos, conforme la reglamentación que para efecto expida el Ministerio de Salud. Años después en la Resolución N°001 de Febrero 11 de 1994, El consejo Nacional de Estupefacientes mediante el artículo 91 de la ley 30 del 1994, determinó que persisten y se han incrementado en el País vastas zonas dedicadas a la producción natural de materias primas para la elaboración de estupefacientes y que, por tal razón ocurre un notable incremento en la realización de actividades ilícitas asociadas a la producción, el procesamiento, el tráfico y el consumo de dichas sustancias.

COLOMBIA. Congreso de la republica. Ley 30 de 1986 disposiciones Estatuto Nacional de estupefacientes, Diario Oficial (Bogotá), No. 37.335, del 5 de febrero de 1986, p. 2.

## ABSTRACT

The implementation of the pilot voluntary substitution of illicit crops "If you can," developed in the municipalities of Rosario Leiva and in Nariño is the pilot project by the Municipal Government of Nariño as an alternative to eradication of illicit<sup>2</sup> crops, seeking to generate a change in social consciousness through concrete actions in regional development and rural economy. The current has created an imaginary idealistic construction against the growing of crops for drug production, believing they are life changing for the amount of monetary resources that supposedly generate. In the application of this alternative is necessary to see the impact and results have been accomplished through the implementation, as we have seen the effects that have been obtained with other techniques of eradication in Colombia, so it is important to assess the first phase of implementation of this program, since it is a high impact project that generates long-term changes, seeking a continuity over time, ie the population is responsible for making a cultural change in the planting these crops and improve their living conditions by planting traditional crops.

The research is guided to the diagnosis of the effectiveness of the proposal in these populations, a program of voluntary substitution of crops, based on a policy of sustainable rural economy in the municipalities of The Rosario and Leiva in the department of Nariño.

**Keywords:** Licit crops, Crop lawful, social fabric, Marketing, voluntary replacement

---

<sup>2</sup> They called illicit crops in Colombia, since the adoption of Act 30 of 1986, regulated by National Decree 3788 of 1986, which adopts the National Statute of narcotics and other provisions, which are set out in Article 3 ° the production, manufacture, use, importation, distribution, trade, use and possession of narcotics, as well as the cultivation of plants from which they arise, will be limited to medical and scientific purposes, under the regulations for purpose by the Ministry of Health. Years later, in Resolution No. 001 of February 11, 1994, the National Narcotics Council by Article 91 of Law 30 of 1994, determined to persist and have increased in the country large areas dedicated to the production of natural raw materials the development of drugs and, for that reason happens a remarkable increase in illicit activities associated with her production. traffic processing and consumption of these substances.

COLOMBIA. Congress of the republic. Act 30 of 1986 National Narcotics Statute provisions, Diario Oficial (Bogota), No. 37,335 of February 5, 1986, p. 2.

## CONTENIDO

	<b>Pág.</b>
INTRODUCCIÓN .....	8
1. DIFERENCIA DE CONFLICTO Y VIOLENCIA .....	10
2. CONTEXTO COLOMBIANO .....	13
3. LÍCITO E ILÍCITO .....	15
4. SOCIEDAD CON CULTIVOS ILICITOS A LARGO PLAZO.....	17
5. ANTIGUOS MODOS DE ERRADICACION DE CULTIVOS ILICITOS .....	18
6. DIFICULTADES DE ERRADICACION .....	19
7. DESARROLLO PROPUESTA “SI SE PUEDE” .....	20
7.1 PROGRAMA “SI SE PUEDE”, EN SU PRIMERA ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN. ....	21
8. RESULTADOS CUANTITATIVOS DEL PROGRAMA.....	22
8.1 FORTALECIMIENTO SOCIAL Y EMPRESARIAL.....	24
8.2 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.....	25
9. RESULTADOS CUALITATIVOS IDENTIFICADOS.....	26
9.1 CONSTRUCCIÓN DE TEJIDO SOCIAL EN LA PRIMERA ETAPA DEL PROGRAMA.....	26
9.2 CAPITAL SOCIAL Y CULTURAL DEL PROGRAMA .....	27
10. CONCLUSIONES.....	29
BIBLIOGRAFÍA .....	30

## INTRODUCCIÓN

Al estudiar la repercusión de los cultivos denominados ilícitos en el contexto colombiano podemos ver que la siembra de estos cultivos va mucho más lejos que la acción productiva y la comercialización de alucinógenos como medio lucrativo, es más la evolución de un conflicto que necesitaba ser sostenible y ser sustentable para los combatientes de una guerra histórica por el poder. Esta guerra ha venido de la mano en la historia del tráfico de estupefacientes y los planes de control de erradicación son la contrapartida del gobierno hacia la guerra.

El conflicto visto como la manera de movilizar el cambio social, es un agente de cambio estructural, sin embargo la perpetuación en el tiempo es el estancamiento de las formas de vida, ya que estas se traducen como el rechazo del discurso contrario que en el problema es la manera de buscar una proyección al futuro llegando a soluciones que determinen la manera de mejorar la calidad de vida de la población. En Colombia la lucha por el poder político se ha perpetuado durante más de cincuenta años, generando una violencia interna que ha buscado financiación ilícita para poder mantener la guerra, ya que busca mantener el conflicto social desde una perspectiva no gubernamental, por lo tanto ilegítima e ilícita.

En las zonas correspondientes al bajo Patía, corregimientos Santa Lucía y Martín Pérez en Leiva y El Rosario, respectivamente, donde el cultivo ilícito tomo las mayores proporciones, el Gobierno Nacional inició la fumigación en el aérea, a lo largo del periodo presidencial de Álvaro Uribe, el cual implemento mayores medidas para contrarrestar la producción cocalera durante los años 2004 y 2005. Posteriormente, y tras ver las posibles afecciones en la salud del pesticida utilizado durante las fumigaciones llamado glifosato, en el año 2008 los cultivos ilícitos empezaron a ser combatidos a través de la erradicación manual forzosa, medida que se aplicó en los dos municipios. En este mismo periodo la intervención de la Gobernación de Nariño en cabeza del señor Gobernador Antonio Navarro Wolff, inicio su gobierno presentando una iniciativa novedosa en el país, el programa “Si Se Puede” de sustitución voluntaria de cultivos ilícitos, que tomó como municipios piloto a Leiva y El Rosario.

La metodología voluntaria de cambio de cultivos ilícitos por siembras comunes fue un método de acercamiento a las comunidades y diferente a los aplicados para el tratamiento de las siembras de plantas para la fabricación de alucinógenos. El primer requisito para la implementación del programa fue el apoyo de la comunidad internacional que permitió la suspensión de las fumigaciones, para dar paso a la recuperación de los labores agrícolas tradicionales, primero haciendo un tratamiento de mejoramiento de las tierras para luego hacer posible la siembra de proyectos productivos agrícolas. El programa dio sus primeros pasos gracias al apoyo de la Presidencia de la República a través del programa RESA – Red de

Seguridad Alimentaria-, de Acción Social, cuya ejecución le permitió al equipo técnico indagar sobre la situación e iniciar el acompañamiento técnico para la producción a 1.482 familias en la fase inicial, las cuales en su mayoría estaban conformadas por pequeños agricultores de la zona.

En el transcurso de la aplicación del programa existen muchas percepciones de los principales beneficiarios, por lo cual el objetivo fue hacer un acercamiento a todas las percepciones y una descripción densa de la situación del lugar, para evidenciar los resultados que lleva en la primera fase de su aplicación. La investigación tiene una perspectiva cualitativa y desde un enfoque histórico hermenéutico para el análisis de la información que reposa en archivos e informes de la Corporación VallenPaz, que en este caso es el ejecutor del programa, registros fotográficos, videos y testimonios de algunos pobladores y beneficiarios del programa.

Es importante recalcar que se busca una estrategia de ejecución de un programa social basándose en la elaboración de un proyecto con un estudio previo de la situación real de la zona, lo cual constituye para la Gerencia Social un método de ejecución de los programas sociales y la experiencia de aplicar estrategias diferentes para la resolución de conflictos bajo una perspectiva real y de contacto directo.

## 1. DIFERENCIA DE CONFLICTO Y VIOLENCIA

El hombre, en el núcleo más íntimo de su ser, es un nudo de relaciones e intercambios lingüísticos, afectivos, sexuales, económicos; pero también, y en eso consiste su riqueza, un conjunto de diferencias y conflictos de visiones del mundo, de proyectos, de intereses. Cuando esta inevitable combinación de interdependencia y oposición desemboca en la guerra y la violencia, se ha producido el trágico fracaso de las más altas posibilidades humanas: el dialogo inteligente, si se trata de concepciones; la transacción, si se trata de intereses; y, en el último caso, el reconocimiento de que el otro, por opuesta que sea la visión del mundo y del futuro a la nuestra sigue siendo un hombre como nosotros<sup>3</sup>.

La violencia de Colombia como define Zuleta, es la consecuencia de un conflicto de intereses que no pudo solucionarse de la manera más racional, tomando como racionalidad al reconocimiento del otro como un hombre, con las mismas posibilidades y las mismas oportunidades pero en sus diferencias. Esta interacción la define como fracaso cuando su interacción simbólica y material con el resto de la sociedad ha sido limitada a una unilateralidad de pensamiento que fragmenta la idea de multiculturalidad y diferencia. Es entonces cuando el conflicto cambia su inicial propósito hacia la violencia, es decir cuando el dialogo inteligente se ve opacado por la imposición del pensamiento propio y la negación del discurso diferente del resto del medio que nos rodea.

La paz entonces no se considera como la armonía completa con el mundo y la identificación total con el resto de personas, sino por el contrario la paz sería la aceptación del conflicto y la posibilidad de dar paso a ese dialogo inteligente, en el cual los discursos son igualmente aceptables y cualquiera puede tener la razón, donde la solución del conflicto es la negociación pensada en un común denominador que sería el bienestar generalizado a toda la población.

*“Es así como el conflicto resulta ser la “naturaleza” de la sociedad misma que la dinamiza y la pone en movimiento. El conflicto es probablemente la única posibilidad de la libertad, es la posibilidad del reconocimiento del individuo en medio de la multiplicidad.”<sup>4</sup>*

Pensar en una sociedad donde el conflicto no exista es rechazar la posibilidad de cambio, ya que la diferencia de pensamientos puede interpretarse como la proyección a mejores propuestas en la construcción de la sociedad, es decir el

---

<sup>3</sup> ZULETA, Estanislao. Colombia: violencia, democracia y derechos humanos. Bogotá: Ediciones Altamir, 1991. p. 210.

<sup>4</sup> MELGAREJO, María del Pilar. La posibilidad del conflicto Estanislao Zuleta, desafíos para pensar américa latina. Pittsburgh: University of Pittsburgh, 2003. p. 4.

pensamiento se renueva gracias a los discursos contrarios que generan una oposición y que dan paso a pensar y repensar la sociedad como esa posibilidad de equiparar un discurso con el otro.

Entonces el hecho de buscar la libertad, no significa eliminar los parámetros sociales, ni tampoco crear el mundo a conveniencia propia, por el contrario la libertad es hacer parte de los intercambios lingüísticos, sociales, sexuales y económicos con el resto de la sociedad, haciendo parte de una continua movilidad propiciada por el conflicto y la diferencia del yo y el otro.

La violencia por el contrario es la eliminación total del otro con la prevalencia de mi discurso y la negación de nuevas posibilidades. En palabras de Zuleta:

Porque si se quiere evitar al hombre el destino de la guerra hay que empezar por confesar, serena y severamente la verdad: la guerra es fiesta. Fiesta de la comunidad al fin unida con el más entrañable de los vínculos, del individuo al fin disuelto en ella y liberado de su soledad, de su particularidad y de sus intereses; capaz de darlo todo, hasta su vida. Fiesta de poderse aprobar sin sombras ni dudas frente al perverso enemigo, de creer tontamente tener la razón y creer mas tontamente aun que podemos dar testimonio de la verdad con nuestra sangre. Si esto no se tiene en cuenta, la mayor parte de las guerras parecen extravagantemente irracionales, porque todo el mundo conoce de antemano la desproporción existente entre el valor de lo que se persigue y el valor de lo que está dispuesto a sacrificar<sup>5</sup>.

La guerra es un juego de proporciones desmedidas donde se entrega la vida por la defensa de la particularidad de intereses y la imposición de la razón personal, la cual además es fiesta porque inexplicablemente se une la población en contra del supuesto enemigo, mirando la otra posición como el obstáculo para conseguir la paz, es entonces que se convierte en el monstruo que quiere exterminarnos y nosotros a él, por lo cual las posiciones diferenciadas que existían internamente son olvidadas en una unidad social contra el enemigo, sin embargo mantener esta fiesta necesita la financiación de algún negocio para seguir defendiendo hasta con la vida misma el valor que otorgamos a un discurso establecido libre de todo debate.

Si alguien me objetara el reconocimiento previo de los conflictos y las diferencias, de su inevitabilidad y su conveniencia, arriesgaría paralizar en nosotros la decisión y el entusiasmo en la lucha por una sociedad más justa, organizada y racional, yo le replicaría que para mí una sociedad mejor es una sociedad capaz de tener mejores conflictos. De conocerlos y de contenerlos. De vivir no a pesar de ellos sino productiva e inteligentemente en ellos. Que

---

<sup>5</sup> ZULETA, Estanislao. Elogio de la dificultad y otros ensayos. Cali: Universidad del Valle, 1980. Pp. 72 y 73.

solo un pueblo escéptico sobre la fiesta de la guerra, maduro para el conflicto, es un pueblo maduro para la paz<sup>6</sup>.

En otras palabras el conflicto es la lucha por los intereses de una sociedad que necesita tener mejores condiciones de vida, y es las voces dentro del conflicto que van a procurar un futuro mejor, ya que las posturas diferentes presentan la necesidad de algo o la carencia de algo que dentro del conflicto se puede obtener o solucionar. Cuando la lucha es madura es porque tiene objetivos claros y posiciones justificadas, entonces el conflicto se convierte en ese dialogo de posiciones que busca una solución, por el contrario la violencia es la representación de un pueblo inmaduro que no tiene claro sus objetivos y que comienza un dilema donde un conflicto es la justificación de actos aberrantes en una continua guerra.

---

<sup>6</sup> ZULETA, Estanislao. Elogio de la dificultad y otros ensayos. Cali: Universidad del Valle, 1980. Pp. 73.

## 2. CONTEXTO COLOMBIANO

Manuel Salazar define la manera como entender el espectro social de violencia que ha motivado el deseo de siembra y el surgimiento de la relación violencia-narcotráfico.

- ✓ La violencia social: Su manifestación es la violencia interpersonal, como la violencia contra mujeres y niños; las agresiones sexuales contra los mismos, las discusiones que desembocan en actos violentos, etc.
- ✓ La violencia política: actos violentos motivados por el deseo, consciente o inconsciente de lograr o retener el poder político. Sus manifestaciones son el conflicto guerrillero, el conflicto paramilitar, los asesinatos políticos, el conflicto armado entre partidos políticos, etc.
- ✓ La violencia económica: actos violentos motivados por el deseo consciente o inconsciente, de obtener ganancias económicas o lograr o retener el poder económico.

Dentro de sus manifestaciones se encuentra el narcotráfico.

Estos tres tipos de violencia son comunes en diferentes países. *“Sin embargo en Colombia el narcotráfico, es más que un simple delito económico, se ha convertido en la principal fuente que alimenta las manifestaciones e interrelaciones entre la violencia política, social y económica del país”*<sup>7</sup>

En las cuatro *esferas*<sup>8</sup> del sistema social, según Talcott Parsons, la esfera social, cultural, personal y orgánica se establece una determinada violencia que define la actuación de la sociedad reiterando los patrones cíclicos de comportamiento y además perpetua los conflictos sociales abarcando mayores estadios de la vida personal. En otras palabras la acción social del ciudadano colombiano, en lo social, cultural, personal y orgánico se encuentra permeado por un imaginario social de violencia, donde socialmente nos agredimos hombre, mujeres y niños por igual, que comienza desde cualquier signo de acción agresiva. La interacción simbólica de la sociedad colombiana ha trasgredido los parámetros de lo objetivo y se convierte en subjetividad de la población, es decir que cada acto de las personas refleja esa violencia simbólica. Los actos en lo más cotidiano se han impregnado de actuaciones agresivas que presentan esa imposición discursiva de

---

<sup>7</sup> SALAZAR, Manuel. El Manejo de los Cultivos Ilícitos dentro del Plan Colombia.: primera parte: En: Foro cultivos ilícitos en Colombia (1º:2001: Santa Fe de Bogotá). Memorias del foro cultivos ilícitos en Colombia. Santa Fe de Bogotá: Ediciones Uniandes, 2001, p. 22.

<sup>8</sup> PARSONS, Talcott. El Sistema Social. Madrid: Alianza, 1988. p. 10.

violencia, por ejemplo el espacio más cotidiano como una calle, en Colombia se ve como un campo de batalla en la cual no existe ningún síntoma de armonía, el pito de los carros es la agresión más conocida y la más utilizada. En el hogar vemos como las cifras de incremento de casos de violencia intrafamiliar son denunciados a diario por las personas, que aducen que golpes e insultos conviven con la pareja y son los formadores de la vida familiar con los hijos.

¿Cómo es entonces que esperamos una sociedad pacífica? Si el núcleo principal de la sociedad, donde se supone que el individuo interioriza las acciones y las convierte en su subjetivo de vida, se transfigura en un lugar donde la violencia se transmite en las relaciones de sus miembros, en otras palabras la personalidad del individuo se ve afectada por su trato en la primera forma social que es la familia. Cuando el individuo se enfrenta a lo social busca prácticas políticas, como Aristóteles decía el hombre es un ser político por naturaleza, sin embargo el contacto y la formación en su primera etapa social ha dejado unos simbolismos de comunicación que los va a reproducir como las actitudes y estrategias de su dominio social.

La violencia económica estaría ligada al sostenimiento en el tiempo de su dominio social a través de un dominio económico, y estas cosas se han logrado en Colombia por medio del narcotráfico, ya que la obtención de recursos a gran escala en poco tiempo, puede ser muy llamativo en la retención del poder político y del poder económico.

### 3. LÍCITO E ILÍCITO

Entramos en un debate de lo lícito e ilícito, ¿Que sería lícito si el gobierno comete actos violentos en la misma proporción de los actores ilegales?. La legalidad hace parte de la legitimidad que la población le da a los actos del gobierno, entonces los actos del gobierno son decisiones legítimas para defender la población, el espacio y territorio de una Nación. Sin embargo en Colombia la legitimación de los actos del Estado se desvirtúa por la indiferencia del ciudadano en la toma de decisiones, es decir que la construcción democrática del Estado no es hecha por un pueblo consiente de las proyecciones del Gobierno, por lo cual el Estado toma decisiones dictatoriales que deslegitiman la posición frente a los ciudadanos.

La condición pre moderna de la estructura estatal colombiana se expresa en la débil capacidad de control territorial sobre áreas configuradas espontáneamente, hecha a su suerte y sobre todo, creadas sin la construcción de relaciones interdependientes económica y socialmente con algún centro de poder que hubiese legitimado el sentido moderno de lo estatal<sup>9</sup>.

Es decir que la legitimación del Estado desde sus inicios quedo quebrantada por una historia de conformación de pueblos arbitrariamente y sin una gobernabilidad efectiva que le brinde una relación interdependiente para la construcción de una cultura de legalidad. Por el contrario se conformó una cultura de autodeterminaciones, donde cada individuo toma la determinación de su actuación sin parámetros estatales, en otras palabras toma la Ley por sus propios medios agravando el problema de gobernabilidad llevado por muchos años.

Así la gobernabilidad deja de ser un asunto de ingeniería en el ámbito de la cúpula del Estado para pasar a ser un proceso más complejo donde deben interactuar un conjunto de actores: “[...] por lo tanto la gobernabilidad democrática no es solo el producto de la capacidad de un gobierno para ser obedecido por sus propios atributos (transparencia, eficacia, accountability), sino de la capacidad de todos los actores políticos estratégicos para moverse dentro de determinadas reglas de juego -una especie de concertación-, sin amenazas constantes de ruptura que siembren la incertidumbre en el conjunto de la sociedad...”<sup>10</sup>.

Sin embargo la gobernabilidad de Colombia se conforma por ese conjunto de incertidumbres que son la consecuencia de una poca transparencia en los procesos gubernamentales, ya sea por la apropiación de lo público, mal manejo o

---

<sup>9</sup> VARGAS MEZA, Ricardo. Cultivos Ilícitos, Conflicto y Proceso de Paz en Colombia: séptima parte: En: Foro cultivos ilícitos en Colombia (1º:2001: Santa Fe de Bogotá). Memorias del foro cultivos ilícitos en Colombia. Santa Fe de Bogotá: Ediciones Uniandes, 2001. p. 213.

<sup>10</sup> FILMUS, Daniel. Gobernabilidad, democracia y derechos humanos. En: Revista Aportes Andinos. N° 13. Bogotá. (Marzo 2005); p. 3.

por la arbitrariedad como se toman las decisiones sobre los recursos públicos, esto conlleva a la deslegitimación del Estado, creando un gobierno que tienen que ejercer un poder de carácter restrictivo e impositivo para hacer valer sus proyecciones.

En este proceso de gobernabilidad comienza a jugar la simbología restrictiva para poder establecer parámetros sociales legales, uno de ellos es la simbología creada entre lo lícito y lo ilícito, es decir lo que se permite hacer dentro del territorio colombiano y lo que no se permite hacer, frenando la autodeterminación de las personas.

#### 4. SOCIEDAD CON CULTIVOS ILICITOS A LARGO PLAZO

La falta de una reforma al sector agropecuario que brinde una facilidad de comercialización, una factibilidad en la siembra de productos que son vulnerables a las condiciones climáticas y una sostenibilidad a las familias que poseen como su única actividad la siembra de productos tradicionales, ha conllevado a una crisis del sector rural, que ha desembocado en las condiciones de pobreza actuales. Esta situación ha posibilitado que el cultivo de plantas para la producción de estupefacientes sea una opción para superar las necesidades de sustentabilidad. Por otra parte la guerra ideológica que ha tenido espacio en Colombia, durante más de cincuenta años, encontró en el narcotráfico una manera de patrocinio de sus actividades.

Después de tanto tiempo podemos evaluar que el impacto de los cultivos ilícitos no solo es ecológico sino también social, y ha conllevado a los siguientes problemas actuales:

- ✓ El flujo poblacional: la siembra de plantas para la producción de narcóticos genera una movilidad poblacional, es decir los reconocidos desplazamientos poblacionales promovidos por ambición de territorio, de los grupos al margen de la Ley, para cultivos ilícitos, o simplemente como fuente de hostigamiento a la población para controlar el poder en determinados municipios. Esto ha modificado la cartografía del país, ya que algunos departamentos han quedado desiertos, otros por el contrario se llenan de personas que aumentan las tasas de mendicidad en este lugar, viviendo de las soluciones paternalistas del Estado.
- ✓ Los cambios culturales: es decir la transformación cultural de las regiones del país causada por el flujo poblacional. En otras palabras la mezcla de culturas a causa de las migraciones obligatorias, que trae consigo los estragos de acoplamiento a nuevos estilos de vida.
- ✓ Cambios medioambientales: esta es una de las más comunes, ya que es bien sabido que los cultivos ilícitos conllevan a un desgaste de las capas de los suelos para los cultivos, además de una absorción mayor de agua haciendo que la producción hídrica disminuya y que la producción agraria no sea solvente ni sustentable.
- ✓ Familias disfuncionales: el flujo poblacional, el deterioramiento de las tierras y la violencia del territorio hace que las familias se separen, ya sea por muertes ocasionadas por el narcotráfico o por la separación obligatoria para conseguir más ingresos en un lugar diferente.

## 5. ANTIGUOS MODOS DE ERRADICACION DE CULTIVOS ILICITOS

Según Gonzalo de Francisco, quien fue el consejero presidencial para la aplicación del Plan Colombia en los ámbitos de seguridad ciudadana y convivencia, han existido tres alternativas para la erradicación de cultivos ilícitos que son:

- ✓ Erradicación Manual<sup>11</sup>
- ✓ Interdicción<sup>12</sup>
- ✓ Erradicación forzada o fumigación<sup>13</sup>

Gonzalo De Francisco describe cada alternativa de la siguiente manera:

- ✓ En la erradicación manual se promueve la propuesta del programa PLANTE, que consiste en la sustitución de cultivos ilícitos por los lícitos, sin embargo no ha generado una acogida ya que la crisis del sector agropecuario es mucho mayor que hace algunos años, entonces la rentabilidad del sector no genera buenos ingresos para las familias. Por lo cual esta forma de erradicación no ha tenido unos resultados trascendentes.
- ✓ La interdicción consiste en detener todos los ciclos que tiene que ver con la producción, comercialización y distribución del narcotráfico. Este tipo de control de estupefacientes fue una propuesta para la intercepción de la cadena de comercio de los narcóticos y la forma de obtener mayores resultados en la guerra contra el narcotráfico.
- ✓ La Fumigación o erradicación forzada es una política del Ministerio de Defensa y la Policía Nacional para fumigar con glifosato.

---

<sup>11</sup> DE FRANCISCO, Gonzalo. Dinámica de los Cultivos Ilícitos en Colombia. : octava parte: En: Foro cultivos ilícitos en Colombia (1º:2001: Santa Fe de Bogotá). Memorias del foro cultivos ilícitos en Colombia. Santa Fe de Bogotá: Ediciones Uniandes, 2001. p. 252.

<sup>12</sup> Ibíd.

<sup>13</sup> Ibíd., p. 253.

## **6. DIFICULTADES DE ERRADICACION**

Las anteriores propuestas de erradicación han fracasado por varias razones. Una de ellas es el apoyo gubernamental, ya que las soluciones de sustitución de cultivos entran en conflicto con los Tratados de Libre Comercio con el exterior, es decir los cultivos sustitutos no son realmente rentables para el campesino, por el contrario deteriora su condición económica y por ende vuelve a los cultivos ilícitos. Otra de las razones es el mantenimiento del cultivo ya que las condiciones de clima más complicadas no deterioran el cultivo y asegura la comercialización, cosa que no sucede con los cultivos tradicionales.

La rentabilidad obtenida en un periodo determinado de tiempo puede ser el aspecto más llamativo de la siembra de cultivos ilícitos en el país.

Además no ha existido una modificación cultural hacia el apoyo gubernamental y el desarrollo social de los pueblos inmersos en la producción de cultivos ilícitos.

## 7. DESARROLLO PROPUESTA “SI SE PUEDE”

La actividad agropecuaria continúa siendo la base económica del departamento de Nariño al aportar una tercera parte del producto departamental y un porcentaje considerable de sus exportaciones (palma de aceite y productos pesqueros). El departamento de Nariño se divide en tres subregiones naturales: la Llanura del Pacífico, que ocupa el 52% de su territorio, la región andina 46% y la vertiente amazónica 2%. La subregión más poblada es la andina.<sup>14</sup>

Teniendo en cuenta la potencialidad del Departamento de Nariño, en la cual la actividad agropecuaria es su principal actividad económica, surge la propuesta “Si Se Puede”, enfocada en un proceso de inversión en el sector agropecuario que mitigue las necesidades básicas insatisfechas que se presentan en el sector rural, pero no como una propuesta asistencialista, sino por el contrario estableciendo estrategias de compromisos de trabajo con proyecciones de nuevos mercados. Es decir que la iniciativa de la Gobernación de Nariño, se propone implementar la sustitución voluntaria de cultivos, en la cual el campesino por elección propia decida cultivar un producto de venta lícita.

Además de esto la propuesta intenta hacer un acercamiento a la problemática del Departamento, en cuanto a la disputa de territorio entre la guerrilla, paramilitares y narcotraficantes, conflicto en el cual la población civil resulta afectada, ya sea por la cercanía con los puntos limítrofes con el vecino país, por la fertilidad de las tierras o por el simple hecho de tener la proximidad a combates y elementos bélicos (armamento o minas). Esta situación ha conllevado a que las familias que viven en estas circunstancias tomen alguna alternativa, la primera el desplazamiento a otros municipios, ya sea forzado o no, una segunda opción resulta la de hacer parte de una de las posiciones del conflicto y otra alternativa es vivir atemorizado con el peligro inminente de tener que huir. Ninguna de las opciones presentada es la más adecuada, ya que se evidencia una falta de intervención del gobierno hacia una gobernabilidad efectiva, en la que las personas se les aseguren los derechos humanos y la posibilidad de vivir una vida digna, por lo cual es importante analizar el proceso de la primera fase de una iniciativa que podría dar respuesta a la problemática social que permita una intervención significativa por parte del gobierno, en la cual se brinde el acceso a salud, educación y que además se comprometa a hacer efectivos los derechos humanos.

---

<sup>14</sup> VILORIA DE LA HOZ, Joaquín. Economía del Departamento de Nariño: ruralidad y aislamiento geográfico. N°87. Cartagena: Banco de la Republica. CEER, 2007. p. 5.

## **7.1 PROGRAMA “SI SE PUEDE”, EN SU PRIMERA ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN.**

El Programa SI SE PUEDE, nace como una estrategia del gobierno del Departamento de Nariño para solucionar el problema de los cultivos ilícitos que existen en los municipios del territorio regional, siendo esta un nuevo enfoque en la búsqueda de la solución del conflicto, empezando como un programa piloto en los municipios de Leiva y El Rosario. Dentro de los principios del programa se encuentra la integración de gobiernos, sociedad civil y cooperación internacional, esto con el fin de generar confianza en el proceso, construir lazos de comunicación y crear acceso a la cooperación internacional, ya sea técnica o financiera. Como paso inicial la Gobernación realizó un convenio de no fumigación en el área del programa, ya que podía afectar los cultivos establecidos y hacer que algún proceso de la sustitución voluntaria se dificulte.

El Gobernador de Nariño el señor Antonio Navarro estableció unos principios claves para el estudio de la propuesta:

- ✓ Evaluaciones periódicas
- ✓ Incorporación voluntaria al programa de toda la población rural, tenga o no tenga cultivos ilícitos.
- ✓ Desarrollo rural con acompañamiento de 3 a 5 años mínimo.

Estos principios permiten que este sea un programa que permanezca en el tiempo y que una vez termine su intervención no se vuelva una inversión más del Gobierno Nacional o Departamental que no tuvo eco en la comunidad. Es así como las evaluaciones periódicas van a disminuir la probabilidad de desaciertos, la incorporación voluntaria de toda la población promueve el convencimiento de querer cambiar la forma de vida y el último principio genera una cooperación, la cual sea tomada como una ayuda que proporciona una acción conjunta de las personas y los cooperantes durante un tiempo establecido.

Entre octubre de 2008 y diciembre de 2009 se ejecuto la primera etapa del programa la cual inicio con el componente de Seguridad Alimentaria, el cual fue apoyado por la Agencia Presidencial para la Acción Social, a través del proyecto RESA.

## 8. RESULTADOS CUANTITATIVOS DEL PROGRAMA

En la proyección del programa en su primera etapa se encuentran los siguientes resultados programados<sup>15</sup>:

- ✓ Acceso de los campesinos a una remuneración justa por sus bienes y productos.
- ✓ Mejoramiento de la tecnología de producción y comercialización en la zona.
- ✓ Campesinos consolidados como empresarios rurales eficientes con facilidades de accesos a créditos y con un plan de negocios definido.
- ✓ Organizaciones agro-empresariales que permitan planear la producción y acceder a los diferentes mercados.
- ✓ Acompañamiento finca a finca por parte del equipo ejecutor en la parte productiva, organizativa, comercial y en la social.
- ✓ Fortalecimiento de la seguridad alimentaria a través de la filosofía ReSA

Los resultados obtenidos según la Gobernación de Nariño, fueron<sup>16</sup>:

- ✓ Total de toneladas vendidas: 460,75 toneladas, para un total de \$1.627.327.409 pesos.
- ✓ Líneas productivas identificadas: Café, frutales, cítricos (especialmente el limón Taití), plátano, yuca, granadilla, maracuyá, lulo, frijol, maíz, son las principales hectáreas productivas identificadas. Dentro del programa se ha trabajado los distritos de riego los cuales abarcan en total 403 hectáreas y 263 familias, 64 familias y 99 hectáreas en el municipio del Rosario en la vereda Valle de Cumbitara y 139 familias y 339 hectáreas en el municipio de Leiva en la vereda de Mamaconde. También es importante mencionar que gracias a la intervención del programa y del Gobernador del Departamento de Nariño se encuentran en trámite 2 proyectos más, los cuales son: Higuierón- Piñuela y Riogrande en el municipio del Rosario, los cuales involucran 144 familias y 190 hectáreas.

---

<sup>15</sup> COLOMBIA. Gobernación de Nariño. Archivo. (2009). Consolidado Primera Fase "Programa Si Se Puede". [AZ]. Pasto. Corporación Vallen Paz.

<sup>16</sup> Ibíd.

- ✓ 35 carpetas de solicitud de crédito, con todos los requisitos necesarios, entregadas al Banco Agrario, 3 del municipio del Rosario y 32 del municipio de Leiva, enfocadas en las diferentes líneas productivas identificadas.
- ✓ En el municipio de Leiva y El Rosario se encontró un total de 63 asociaciones existentes de las cuales 41 se encuentran en El Rosario y 22 en Leiva, se conformaron 5 organizaciones para distritos de riego, tres en el municipio de El Rosario y dos en Leiva, además de 18 asociaciones que se encuentran en proceso de conformación y fortalecimiento distribuidas a lo largo de ambos municipios las cuales se dedican principalmente a los cultivos de café, maracuyá, cítricos y producción de material vegetal.
- ✓ Con el programa RESA se logró atender un total de 3.279 familias en los municipios de Leiva (1.176 familias), El Rosario (1.988 familias) y Policarpa (115 familias).
- ✓ Se aplicaron un total de 3.279 fichas de diagnóstico alimentario.
- ✓ Se valoraron 2.824 niños, de los cuales 1.167 se encuentran en cinta CINDER verde, 1.415 en amarillo y 242 en Rojo.
- ✓ Se realizaron 108 talleres en preparación de abono orgánico en los cuales se preparó 2,623 toneladas de abonos orgánicos sólidos y 2,623 litros de biopreparados elaborados.
- ✓ Se instalaron 2.787 huertas caceras de un área de 25 m<sup>2</sup> cada una para un total de 6,97 hectáreas, esperando una producción total anual de 6.755,8 toneladas.
- ✓ Se entregaron 5.391 árboles frutales, 1.797 de naranja, 1797 de mandarina y 1,797 de aguacate, los cuales abarcan un total de área sembrada de 15,6 hectáreas y una producción anual esperada en dos años de 105 toneladas.
- ✓ Se entregó un total de 11.319 pie de cría cuy, de los cuales 8.040 fueron hembras y 3.279 machos, lo cual da una producción esperada anual de 33.768 cuyes.
- ✓ 3,429 visitas finca a finca, visitando huertas y cultivos de cada parcela.

Después de compartir con las personas en los diferentes talleres, en las diferentes visitas y encuentros de culinaria nativa se identificó la conveniencia de trabajar la parte social y afectiva con las familias y los niños por lo que se desarrollaron jornadas lúdico pedagógicas donde se trató temas sobre educación sexual, comportamientos pro-sociales, hábitos y de aseo, principios de urbanidad, importancia de la huertas casera etc. Esto promueve el trabajo en equipo, la

integración y participación comunitaria propiciando el intercambio de platos típicos y productos de zonas logrando así un momento agradable con los participantes y dando camino a nuevas ideas como:

- ✓ Formas de utilizar los productos de la zona como por ejemplo la yuca en colada, en pasteles; el plátano en torta; el café en ariquepe, en refresco; el cuy tanto asado como relleno; el maní en salsas para carne, para papas, en dulces, un sin número de ideas nativas culinarias.
- ✓ Comercializar de una manera más organizada y adecuada los productos de la zona para que tenga una mejor acogida en los mercados.
- ✓ Elaboración de una planificación basada en el esquema de: huerta/nutrición/proyectos productivos/financiación/comercialización.
- ✓ Redescubrimiento del territorio para la producción de otras líneas potenciales como hortalizas, ganadería de carne.
- ✓ Identificación de maltrato infantil y violencia intrafamiliar.
- ✓ Identificación de líderes por comunidades
- ✓ Transferencia empresarial aplicada a la finca dentro de la cadena de valor: producción/tratamiento de postcosecha/comercialización y organización.

## **8.1 FORTALECIMIENTO SOCIAL Y EMPRESARIAL**

Una de las principales dificultades que existen en el componente social y empresarial es la ilegalidad en la cual se encuentran algunas de estas asociaciones debido a las deudas que tiene acumuladas con entidades reguladoras como la DIAN, por la no declaración mensual de sus movimientos financieros. También influye la falta de continuidad en los procesos organizativos creando asociaciones de momento que luego desaparecen generando un desgaste y una apatía en la comunidad a formar parte de los procesos organizativos. De igual forma, en el municipio de Leiva y El Rosario no existen entidades donde las asociaciones puedan realizar los procesos de legalización, pago de impuestos, entre otros y por lo tanto dificulta el proceso organizativo.

Es de resaltar que la región cuenta con líderes comunitarios lo cual es un aspecto muy importante al momento de fortalecer el proceso organizativo y lograr avances significativos con la formación de grupos de trabajo especializados en un solo producto y asociados por vecindad, solidaridad y afinidad, el detalle de los grupos y el número de productores que los conforman, se puede apreciar en la descripción del componente de fortalecimiento social y empresarial.

## **8.2 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA**

La infraestructura de apoyo a la producción agrícola, ha sido tradicionalmente precaria en ambos municipios, tanto en Leiva como en El Rosario, se carece de vías en buen estado, fuentes seguras de agua, transporte constante de insumos y/o productos, adecuados sistemas de producción y acceso a mejores tecnologías. Otro aspecto importante es la alta problemática en cuanto a la legalización de predios se refiere, la ignorancia generalizada de los aspectos legales básicos del saneamiento de tierras, ha provocado una situación de tenencia informal, hecho que solo se evidencia a la hora de acceder a algunos beneficios que otorgan las diferentes instituciones al pequeño agricultor, o cuando éste último desea acceder a un crédito.

## 9. RESULTADOS CUALITATIVOS IDENTIFICADOS

La información consignada en los informes de la Gobernación de Nariño, permite identificar varios productos y servicios entregados a la población de los municipios de Leiva y el Rosario, sin embargo se olvida de identificar la parte social del proyecto, es decir la identificación de cómo se modificó la realidad desde las relaciones sociales establecidas, ya que se pueden impartir muchas capacitaciones sobre diversos temas de mejoramiento y desarrollo social, sin embargo si la aplicación a la realidad es otra posiblemente los resultados obtenidos en cuestión de infraestructura no sean muy útiles.

Para realizar el análisis de la visión desde la vivencia de los actores sociales es importante identificar tres partes de los resultados del programa:

- ✓ Construcción de Tejido Social en la primera etapa del programa.
- ✓ Capital social y cultural del programa

### 9.1 CONSTRUCCIÓN DE TEJIDO SOCIAL EN LA PRIMERA ETAPA DEL PROGRAMA

“Nuestra civilización tiene como fundamento básico la institución familiar. Es la unidad pilar del tejido social.”<sup>17</sup>

El fortalecimiento al núcleo familiar partiendo de una gobernabilidad que asegura la educación, la sostenibilidad familiar y la salud, es lo que intentó conformar el programa Si Se Puede, haciendo que los ingresos de las familias mejoren, brindando capacitaciones, implementos de cultivo y siembra y la posibilidad de establecer contactos de exportación para vender sus productos. De esta manera se aseguraba que el ingreso de la familia se convierta en la fuente de unión familiar, ya que las oportunidades reales de superación de la pobreza son el mejoramiento de ingresos, que va a posibilitar una mejor nutrición, un acceso asegurado a salud y educación.

Teniendo como principal eje la familia es importante ver la conformación de negocios familiares desde la ayuda del programa, esto representa ese fortalecimiento de la familia como principal institución del tejido social. Además la interacción con las demás veredas en los encuentros, hace que las personas del municipio se conozcan y se relacionen para crear lazos de amistad.

La reconstrucción de una ética y los valores para la conformación de un tejido social fuerte, fue lo que se intentó consolidar con la proyección de los talleres de

---

<sup>17</sup> KLIKSBERG, Bernardo. Ética y Desarrollo- La relación marginada. Recuperado de [http://www.participar.org/documentos/etica\\_y\\_desarrollo\\_kliksberg.pdf](http://www.participar.org/documentos/etica_y_desarrollo_kliksberg.pdf)

capacitación de urbanidad, en estos se impartían los conocimientos de reconstrucción de memoria histórica de los municipios con respecto a su cultura. Esto con el fin de plantear una visión como tejido social y una identidad que unifique las proyecciones de los municipios, si se quiere trascender con políticas públicas que se consoliden a partir de las necesidades de los habitantes, primero se hace necesario reforzar una visión ante los problemas que se arraigue a partir de un constructo ético y moral de una sociedad unificada.

*“La constitución de sociedades democráticas estables, y activas, requiere de la construcción de ciudadanía. Uno de sus componentes centrales es la restitución de los derechos a oportunidades productivas y de desarrollo que son negados por la pobreza.”<sup>18</sup>*

La oportunidad de acceso a una productividad es la posibilidad de un cambio de visión de la comunidad hacia una nueva perspectiva de acceso económico y sostenibilidad, esto promueve un cambio de conciencia social, en la cual los derechos son posiblemente exigibles desde una posición unificada de las necesidades, esta es la reconstrucción de una ciudadanía activa, que participe en los procesos sociales y gubernamentales, preocupada por la colectividad en la unificación de individualidades.

La superación de una sociedad afectada por el narcotráfico, es posible mientras la sociedad se convierta en actor activo del cambio social y la reconstrucción de unas redes de comunicación que reconstruyan la confianza de la población civil hacia el Estado.

## **9.2 CAPITAL SOCIAL Y CULTURAL DEL PROGRAMA**

El capital social y cultura son componentes clave de estas interacciones. Las personas, las familias, los grupos, en esencia, son capital social y cultural. Son portadores de actitudes de cooperación, valores, tradiciones, visiones de la realidad, que son su identidad misma. Si ello es ignorado o subestimado, se utilizarán importantes capacidades aplicables al desarrollo, y se desatarán poderosas resistencias. Si, por el contrario, se reconoce, explora, valora y se potencia su aporte, puede ser muy relevante y propiciar círculos virtuosos son otras dimensiones del desarrollo<sup>19</sup>.

Al tomar en cuenta el capital social de los municipios y el comienzo de fortalecimiento a la cultura es el reconocimiento de las potencialidades que se tiene para generar una transición de sociedad. El arraigo de un pensamiento de

---

<sup>18</sup> KLIKSBURG, Bernardo. Ética y Desarrollo- La relación marginada. Recuperado de [http://www.participar.org/documentos/etica\\_y\\_desarrollo\\_kliksberg.pdf](http://www.participar.org/documentos/etica_y_desarrollo_kliksberg.pdf)

<sup>19</sup> KLIKSBURG, Bernardo. Capital social y Cultura: claves estratégicas para el desarrollo. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 2000. p. 43.

usufructo de los cultivos para producción de alucinógenos ha dejado estragos en la confianza del Estado y la sociedad, una falta de gobernabilidad y una dispersión de la comunidad insegura. El capital social con el que se contaba estaba disipado en una individualidad producto de la inseguridad del modo de vida, que con el desarrollo de la primera fase del Programa ha modificado en gran medida la posibilidad de acercamiento del estado hacia la sociedad y la confianza de la sociedad, pasando de una individualidad hacia una colectividad fuerte.

El desarrollo del municipio no se encuentra en las plantas cultivadas, en los grano repartidos o mucho menos en los beneficios que se obtuvieron con la ejecución de la primera fase del programa, ya que sería asistencialista pensar en el progreso de estas zonas como una propuesta unilateral, en la cual el gobierno brinda unas condiciones básicas necesarias para la población civil. Es como el adelanto del municipio se basa en la corresponsabilidad de las personas con el desempeño de las actividades del programa, la reconstrucción del tejido social, conforma un capital social que consolida el fortalecimiento del desarrollo y duplica los beneficios obtenidos.

*Es entonces cuando "La gerencia social ha sido definida como la capacidad estratégica para desarrollar políticas públicas que sistemáticamente atiendan una determinada "cuestión social". Esto implica, por un lado, un conocimiento adecuado del entorno y de la problemática que se desea intervenir, para definir instrumentos y mecanismos pertinentes que aseguren la optimización del "proceso de intervención social" y, por otro lado, alcanzar la viabilidad y legitimidad política necesaria que asegure la integración social. Este conocimiento junto a la construcción de la legitimidad de las acciones deben encarnarse en liderazgos institucionales y sociales, capaces de construir redes de coordinación de la acción social e institucional, desarrollar valores centrados en el cambio social, en la concertación y en el desarrollo de un sentido de largo plazo de los procesos expresados en la configuración de la institucionalidad"<sup>20</sup>.*

La proyección del programa busca una Gerencia Social que genere unas políticas públicas basadas en la problemática del municipio, pero sin dejar al lado la cultura y el capital social que se posee, sin embargo la estructura social de una sociedad afectada por el narcotráfico. El programa Si Se Puede es una propuesta que apuesta a la conformación de una economía sostenible, pero con una transversalidad en la construcción del tejido social, desde la recuperación cultural de la sociedad.

---

<sup>20</sup> GUENDEL, Ludwig. Por una gerencia social con enfoque de derechos. Recuperado de [http://www.iigov.org/documentos/?p=3\\_0108](http://www.iigov.org/documentos/?p=3_0108)

## 10. CONCLUSIONES

La modificación cultural es un proceso que necesita tiempo y que conlleva a cambios estructurales de largo plazo, sin embargo para ello debemos generar conflicto, es decir un pensamiento que promueva la movilidad social y que genere soluciones para el bienestar social, desde la reconstrucción de la ética social y la identificación con unas políticas públicas de construcción colectiva y participativa.

Los programas de erradicación de cultivos ilícitos deben ir de la mano con la proyección social del sector agropecuario y el intento de la superación de la crisis agrícola, es decir el apoyo gubernamental no paternalista debe incrementarse para que realmente los programas de erradicación de cultivos sean una opción válida para la construcción social.

El programa SI SE PUEDE es una alternativa de desarrollo sostenible para la economía campesina en los municipios de Leiva y el Rosario, lo cual acabara con la siembra de la coca, sin tener que formar parte del conflicto, basándose en el acompañamiento básicamente en la producción, disminución de las pérdidas de postcosecha y aumento de los precios de los productos de la zona, lo cual conlleva a la sustitución voluntaria de cultivos ilícitos por lícitos, bajo el convencimiento del campesino de que estos le generan mayores ingresos y además una vida digna.

El cambio de imaginarios sociales es un proyecto ambicioso que requiere tiempo y continuidad, para el mejoramiento a la calidad de vida y lo que es mucho más importante una legitimidad de Estado.

Las personas que se sostienen por medio de los cultivos ilícitos necesitan una mejor gobernabilidad que permita abrir nuevas perspectivas a su cambio de vida y que realmente exista un apoyo gubernamental al respecto. El programa SI SE PUEDE en su primera etapa de aplicación ha tenido buenos resultados y una amplia acogida, eso quiere decir que puede ser efectivo con el tiempo, además la preocupación por capacitar al sector agropecuario es una herramienta clave para darle continuidad al programa y buscar un medio para erradicar efectivamente el círculo vicioso de la violencia- narcotráfico.

Las utopías de paz y libertad son posibles en la medida que la gente tenga la confianza en acciones tomadas como unidad en el pleno conflicto de las actuaciones, además se legitime las actuaciones reglamentando el accionar social y buscando una sostenibilidad económica real. La Gerencia Social tiene el reto de reconstruir el tejido social, la confianza en el Estado y reactivar la participación. Es decir la reconstrucción de una legitimidad que conlleve a procesos sociales que sean de cambio estructural y modifiquen la realidad desde la conciencia social.

## BIBLIOGRAFÍA

COLOMBIA. Congreso de la república. Ley 30 de 1986 disposiciones Estatuto Nacional de estupefacientes, Diario Oficial (Bogotá), No. 37.335, del 5 de febrero de 1986.

DE FRANCISCO, Gonzalo. Dinámica de los Cultivos Ilícitos en Colombia. Universidad de los Andes. Bogotá: Memorias del Foro Cultivos ilícitos en Colombia, 2000.

GOBERNACION DE NARIÑO, Consolidado Primera Fase "Programa Si Se Puede". Archivo Departamental. 2010.

KLIKSBERG, Bernardo. Capital social y Cultura: claves estratégicas para el desarrollo. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2000.

\_\_\_\_\_. Ética y Desarrollo- La relación marginada. Buenos Aires: El Ateneo, 2002.

MELGAREJO, María del Pilar. La posibilidad del conflicto Estanislao Zuleta, desafíos para pensar América Latina. Pittsburgh: University of Pittsburgh, 2003.

PARSONS, Talcott. El Sistema Social. Madrid: Alianza, 1988.

Programa Andino de Derechos Humanos. Universidad Andina Simón Bolívar. Revista Aportes Andinos N° 13. Gobernabilidad, democracia y derechos humanos. Marzo 2005.

SALAZAR, Manuel. El Manejo de los Cultivos Ilícitos dentro del Plan Colombia. Universidad de los Andes. Bogotá: Memorias del Foro Cultivos ilícitos en Colombia, 2000.

VARGAS MEZA, Ricardo. Cultivos Ilícitos, Conflicto y Proceso de Paz en Colombia. Universidad de los Andes. Bogotá: Memorias del Foro Cultivos ilícitos en Colombia, 2000.

VILORIA DE LA HOZ, Joaquín. Economía del Departamento de Nariño: ruralidad y aislamiento geográfico. N°87. Cartagena: Banco de la Republica. CEER, 2007.

ZULETA, Estanislao. Colombia: violencia, democracia y derechos humanos. Bogotá: Ediciones Altamir, 1991.

\_\_\_\_\_. Elogio de la dificultad y otros ensayos. Cali: Universidad del Valle, 1980.